

RELIGIÓN CATÓLICA- 2º DE BAC



La asignatura de Religión se incluirá en la relación de asignaturas específicas del segundo curso de Bachillerato que deben ofertar los institutos de cara al curso que viene por aplicación de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, si bien su elección es voluntaria por parte de los alumnos.

Podrás obtener una buena nota con la que mejorar tu expediente académico de cara a tu ingreso en la Universidad o en Ciclos Formativos.

Enseñanza de la Religión

- ❖ Se garantizará que los padres, tutores legales y en su caso el alumnado puedan manifestar su voluntad de recibir o no enseñanzas de religión.
- ❖ La nota de Religión contará para la **nota media de la etapa** como el resto de asignaturas. En secundaria esta nota representará el 70% de la nota final (el otro 30% es la nota de la evaluación final de la ESO) y el 60% en la del bachiller, que es la que se tendrá en cuenta para acceder a la Universidad.



¡¡¡CUESTIONATE!!!

Algunas de las cuestiones que más te preocupan no tienen una única respuesta. Pero muchas podrás descubrirlas y comprenderlas en profundidad en clase de Religión.

Un contenido clave para superar con éxito una asignatura repleta de decisiones y obstáculos: la vida que comienza una vez que terminas el instituto.:

- ¿Cómo encontrar la felicidad y el sentido de la vida?
- ¿Cómo actuar ante los obstáculos y las desgracias que ocurren a tu alrededor?
- ¿Cuáles son las actitudes o acciones de personas que destruyen la sociedad?
- ¿Cómo superar la muerte de un ser querido?
- ¿Por qué a veces nos sentimos perdidos?
- ¿Por qué siguen existiendo tantas injusticias?
- ¿Cómo contribuir a hacer un mundo mejor?

